Schroder Infraestructura
Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real

Memoria y Estados Contables
Correspondientes al ejercicio económico finalizado el
31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa en moneda homogénea.

Schroder Infraestructura
Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real

Memoria y Estados Contables
correspondientes al ejercicio económico finalizado el
31 de diciembre de 2023 presentado en forma comparativa en moneda homogénea.

Índice

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe de los Auditores Independientes
Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

A los Señores Cuotapartistas de
Schroder Infraestructura Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en vigencia el Directorio de Schroder Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión somete a vuestra consideración la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, los Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 20no. Ejercicio Económico de Schroder Infraestructura Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Volumen al cierre del ejercicio
Al cierre del ejercicio, el patrimonio del fondo era de $ 220.985.359.275, - y los valores de las cuotapartes eran los siguientes:

Cuotapartes	Cantidad de Cuotapartes al 31.12.23	Valor de Cuotaparte al 31.12.23	Total al 31.12.23
Clase “A”	8.765.794	26,998096	236.659.761
Clase “B”	5.354.938.407	30,406766	162.826.361.391
Clase “D”	1.831.708.289	31,622032	57.922.338.123
Total	**7.195.412.490**		**220.985.359.275**

Contexto Internacional

El 2023 irrumpió en el escenario financiero global como un año de recuperación y crecimiento. La tendencia alcista fue un fenómeno generalizado, abarcando Equity, Renta Fija y Commodities. El S&P 500 lideró el camino en el universo del Equity acumulando un alza de más del 25% YTD.

En el ámbito regional, Europa se distinguió con un cierre de año sólido para el Equity, registrando un aumento del 19% (EURO STOXX 50). En contraste, los mercados emergentes mostraron un avance más modesto, con un incremento anual del 6% (EEM). Este crecimiento más limitado se debió en gran medida a la caída del 12% (FTXIN9) que experimentó China en el transcurso del año. Sin embargo, la región de América Latina (LATAM) logró un progreso significativo, con Brasil liderando la región con un aumento anual del 35% (EWZ).

La desaceleración de la inflación y el alza en la actividad económica definieron el escenario económico global, conduciendo a una excelente performance de los activos. A medida que avanzaba el año, el mercado empezó a percibir un cambio de tendencia en la inflación. A

principios de noviembre, se materializó un panorama más optimista: la inflación empezó a desacelerar, la actividad económica continuó en alza y los Bancos Centrales comenzaron a encaminarse hacia políticas monetarias más laxas. Esto se reflejó en la tasa americana de referencia a 10 años, que, tras comenzar el 2023 en 3.76% y escalar hasta 4.99% a mediados de octubre, cerró el año en 3.87%.

Este cambio de perspectiva provocó un rally de los activos a partir de finales de octubre. El portafolio 60/40, que había sufrido su segundo peor año en los últimos 60 durante el 2022, experimentó una recuperación notoria en 2023. Con un retorno total del 18%, terminó el año dentro del top 15 de los mejores años para este tipo de portafolio.

En términos de crecimiento económico, Estados Unidos, así como la región de América Latina y el Caribe, mostró un crecimiento del PBI de 2.5%, liderando México y Brasil con un crecimiento del 3.4% y 3.1% respectivamente, mientras que en la Eurozona se reflejó una tasa de crecimiento del 0.5%. En cuanto a la inflación, Estados Unidos registró una tasa del 3.4%, mientras que en América Latina, México y Brasil reportaron tasas de inflación de 4.62% y 4.66% respectivamente.

En resumen, el 2023 marcó un año de recuperación y crecimiento en los mercados financieros. A diferencia del 2021 y el 2022, donde la dinámica inflacionaria dominaba la atención de los inversores, el 2023 vio un cambio de enfoque hacia la actividad económica. De cara al 2024, con el mercado ya incorporando en sus precios más bajas de tasas que las tres proyectadas por el FOMC, las decisiones de los Bancos Centrales y el ritmo de crecimiento de la actividad económica se convertirán en los factores clave a tener en cuenta para los inversores.

Contexto local

El 2023 fue un año de intensa actividad política y económica en Argentina, marcado por la incertidumbre y decisiones de política económica enfocadas principalmente en el corto plazo.

Durante el 2023, la economía argentina experimentó una contracción superior al 1%, según datos del INDEC a noviembre. Este declive estuvo marcado por la disminución de la inversión y las exportaciones, exacerbada por una de las sequías más severas de las últimas décadas que impactó significativamente al complejo agroexportador. Este escenario adverso intensificó una serie de desequilibrios macroeconómicos de largo alcance en la economía argentina. Sumado a esto, la incertidumbre inherente a la economía local y la emisión de más de 31 mil millones de pesos por parte del Banco Central alimentaron la inflación, que cerró el año en un 211.4%.

En agosto, el Gobierno y el FMI renegociaron las condiciones del acuerdo de Servicio Ampliado alcanzado en 2022 ante el grave impacto que tuvo la sequía sobre la economía en general. Como resultado de estas negociaciones, se acordó un conjunto de políticas con el objetivo de estabilizar variables centrales de la economía y el organismo aprobó desembolsos por 7.500 millones de dólares correspondientes a la quinta y la sexta revisión del acuerdo.

El clima de mercado y las decisiones políticas durante el 2023 estuvieron notablemente influenciados por las elecciones generales de octubre y el balotaje de noviembre. El proceso electoral culminó con la victoria de Javier Milei sobre el oficialista Sergio Massa, ministro

de economía en aquel entonces. Milei logró una victoria contundente, obteniendo más de once puntos y una diferencia de casi tres millones de votos por encima de Massa, con el 55.65% de los votos a su favor. Los primeros días de gobierno de Milei estuvieron marcados por una política de shock, que incluyó una devaluación del 54%, recortes en el gasto público y un enfoque en la recuperación de la competitividad externa y la acumulación sostenida de reservas.

En línea con el Contexto Internacional, el 2023 se destacó como un año de notables rendimientos para los activos locales. Después de haber tocado niveles mínimos en períodos anteriores, los activos locales experimentaron ganancias significativas.

El S&P Merval escaló un 67,7% en dólares, marcando el tercer mejor retorno en moneda dura de los últimos 20 años, solo superado por 2003 y 2009. Por su parte, los bonos en dólares argentinos también sobresalieron, con subas de hasta 59,7%, como fue el caso del Bonar 2030. En esta misma línea, los bonos ajustados por inflación (CER) experimentaron un notable incremento del 364% en pesos, un 68% medido al CCL. Los bonos duales, indexados a la inflación y al dólar oficial, avanzaron un 354% en términos nominales, lo que se traduce en una ganancia del 64% al CCL. Por último, los bonos dollar linked, que siguen al tipo de cambio oficial, rindieron un 344% en pesos, una suba del 61% medido al CCL. Además, el riesgo país culminó el año con una caída del 13,9%, cerrando el 2023 en 1.906 puntos.

En resumen, el 2023 fue un año de cambios significativos y desafíos para la economía argentina, marcado por la incertidumbre política, la sequía y las fluctuaciones del mercado. Sin embargo, también fue un año de oportunidades, como lo demuestra el fuerte rendimiento de los activos locales.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2024.

El Directorio

Denominación:	**Schroder Infraestructura** **Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real**
Actividad Principal:	Invertir por cuenta de tenedores de cuotapartes, en valores mobiliarios con oferta pública autorizada en el país por la Comisión Nacional de Valores o en bolsas y mercados del exterior.

Estados Contables

correspondientes al ejercicio económico finalizado
el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa en moneda homogénea.

Fecha de inscripción del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio:	14 de mayo de 2001
Número de inscripción en el Registro de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores:	431
Fecha en que finaliza la duración del Fondo Común:	Tiempo indeterminado
Denominación del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	**Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**
Domicilio Legal:	Ing. Enrique Butty 220 Piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Dirección y Administración de Fondos Comunes de Inversión
Denominación del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	**Banco de Valores S.A.**
Domicilio:	Sarmiento 310 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Banco Comercial

Schroder Infraestructura
Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real
Estado de Situación Patrimonial

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, presentado en forma comparativa en moneda homogénea.
(Nota 2)

	31.12.23 $	31.12.22 $
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 4 y Anexo II)	754.299.766	14.307.858
Inversiones (Nota 5 y Anexos I, II y III)	221.483.232.233	173.157.559.259
Créditos (Notas 6, 8 y Anexo II)	-	239.498.879
Total del Activo Corriente	**222.237.531.999**	**173.411.365.996**
Total del Activo	**222.237.531.999**	**173.411.365.996**

	31.12.23 $	31.12.22 $
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Notas 7 y 8)	1.252.172.724	1.185.975.680
Total del Pasivo Corriente	**1.252.172.724**	**1.185.975.680**
Total del Pasivo	**1.252.172.724**	**1.185.975.680**
PATRIMONIO NETO (Nota 10)	220.985.359.275	172.225.390.316
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	**222.237.531.999**	**173.411.365.996**

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Infraestructura
Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real
Estado de Resultados

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentado en forma comparativa en moneda homogénea.
(Nota 2)

	31.12.23 $	31.12.22 $
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el cambio en el poder adquisitivo de la moneda - Ganancia / (Pérdida)	2.002.003.830	(3.612.309.410)
Subtotal Resultados financieros y por tenencia incluyendo el cambio en el poder adquisitivo de la moneda	**2.002.003.830**	**(3.612.309.410)**
Honorarios y Gastos Agente de Administración	(3.872.576.655)	(3.325.773.727)
Honorarios y Gastos Agente de Custodia	(255.120.545)	(224.641.462)
Otros Ingresos / (Egresos)	573.952	(125.145.091)
Resultado del ejercicio - Pérdida	**(2.125.119.418)**	**(7.287.869.690)**

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Infraestructura
Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real
Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentado en forma comparativa en moneda homogénea.
(Nota 2)

Rubros	Cuotapartes	Total del Patrimonio Neto al 31.12.2023 (Nota 10) $	Total del Patrimonio Neto al 31.12.2022 (Nota 10) $
Saldos al inicio del ejercicio	172.225.390.316	172.225.390.316	191.522.164.074
Suscripciones de cuotapartes	145.813.424.394	145.813.424.394	48.627.025.009
Rescates de cuotapartes	(94.928.336.017)	(94.928.336.017)	(60.635.929.077)
Resultado del ejercicio - Pérdida	(2.125.119.418)	(2.125.119.418)	(7.287.869.690)
Saldos al cierre del ejercicio (Nota 10)	**220.985.359.275**	**220.985.359.275**	**172.225.390.316**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Infraestructura
Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real
Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentado en forma comparativa en moneda homogénea.
(Nota 2)

	31.12.23 $	31.12.22 $
VARIACIONES DEL EFECTIVO (Nota 3.3 h)		
Efectivo al inicio del ejercicio	173.171.867.117	191.832.896.203
Efectivo al cierre del ejercicio	222.237.531.999	173.171.867.117
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	**49.065.664.882**	**(18.661.029.086)**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio - Pérdida	(2.125.119.418)	(7.287.869.690)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo:		
Disminución / (Aumento) neto de deudores por operaciones pendientes de liquidar en pesos	239.498.879	(239.498.879)
Aumento neto de acreedores por operaciones pendientes de liquidar en pesos	-	3.500.440
(Disminución) / Aumento neto de acreedores por rescates	(36.096.989)	916.384.281
Aumento / (Disminución) neta de honorarios y gastos a pagar	102.294.033	(44.641.170)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(1.819.423.495)	(6.652.125.018)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Suscripciones de cuotapartes	145.813.424.394	48.627.025.009
Rescates de cuotapartes	(94.928.336.017)	(60.635.929.077)
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de financiación	50.885.088.377	(12.008.904.068)
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	**49.065.664.882**	**(18.661.029.086)**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Infraestructura
Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real
Notas a los Estados Contables
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa en moneda homogénea

NOTA 1: ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DEL FONDO

Schroder Asia F.C.I. (el "Fondo") fue constituido en Buenos Aires con fecha 14 de mayo de 2001 como un fondo abierto de duración ilimitada. Sin embargo no fue lanzado hasta el 26 de noviembre de 2004, fecha en la cual se recibieron las primeras suscripciones.

Con fecha 18 de mayo de 2010 mediante Resolución N° 16.327, la Comisión Nacional de Valores resolvió la aprobación del cambio de denominación del Fondo Común de Inversión "Schroder Asia FCI" por "Schroder Infraestructura Fondo Común de Inversión. abierto para proyectos productivos de economías regionales e infraestructura" y la aprobación de la modificación efectuada en el texto del reglamento de gestión del fondo.

El fondo constituye un condominio indiviso sin personalidad jurídica de propiedad de los cuotapartistas. El Fondo ofrecía dos clases de cuotapartes escriturales. Mediante modificación en el Reglamento de Gestión de fecha 26 de julio de 2017 el Fondo ofrece cuatro clases de cuotapartes escriturales A, B, C y D (Nota 10).

El objetivo de inversión es obtener los beneficios de la rentabilidad de títulos de renta variable y fija emitidos por empresas y por entes públicos de la República Argentina que financien, inviertan o desarrollen proyectos de infraestructura, transporte y proyectos de emprendimientos productivos que impulsen particularmente el desarrollo de economías regionales, fomentando el empleo y la inclusión social.

NOTA 2: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas, de exposición y valuación, se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la modalidad en las que éstas fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 2: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.1. Información Comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dichas fechas teniendo en consideración lo indicado en la nota 3.2. Los mismos incluyen ciertas reclasificaciones que contemplan aspectos específicos de exposición a los efectos de presentarla sobre bases uniformes con las del presente ejercicio.

NOTA 3: NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión para la preparación de los presentes Estados Contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

3.1. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la dirección de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Dirección de dicha Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la provisión para gastos de venta. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en seis años que alcance o sobrepase el 100%.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

Mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante dicho Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2023.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables;

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa;
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Suscripciones	Fecha de suscripción
Rescates	Fecha de rescate

3.3. Criterios de valuación

a. Bancos

Se han computado a su valor nominal al cierre del ejercicio.

b. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio al 31 de diciembre 2023 han sido valuados a la cotización del tipo de cambio vigente de acuerdo con las disposiciones de la resolución 848 de CNV.

El tipo de cambio utilizado para la valuación es el tipo de cambio de cierre mayorista que surja del Sistema de Operaciones Electrónicas “SIOPEL” del Mercado Abierto Electrónico.

En el resto de los ejercicios fueron valuados según la RG 771 de la CNV.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones

Las inversiones fueron valuadas según la RG 771/2018 y la RG 848/2020, vigente desde el 15 de octubre de 2020, ambas emitidas por la CNV conforme al siguiente detalle:

- **Títulos Públicos y Obligaciones Negociables:** aquellos que hubieran registrado Transacciones Relevantes fueron valuados al Precio Relevante. Si no se hubiesen registrado Transacciones Relevantes, se estimó el precio de realización utilizando metodologías de valoración incorporando para ello curvas de rendimiento cupón cero, ponderando transacciones de mercados recientes del activo y, en su caso, de instrumentos financieros sustancialmente similares. En aquellos valores representativos de deuda en los cuales su precio de negociación no incluía los intereses devengados, el valor de dichos intereses fue adicionado al precio a los fines de la valuación de la especie.
  Se consideran Transacciones Relevantes a aquellas efectuadas respecto a una especie en los mercados autorizados por C.N.V., por un monto negociado acumulado al final del día igual o superior (en cada mercado) a 100.000 Unidades de Valor Adquisitivo (U.V.A) actualizables por Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.). o cuando el valor nominal operado al cierre del día en cada mercado sea igual o superior al 5% del valor nominal de la especie. Por su parte se entiende por Precio Relevante al promedio ponderado por volumen total negociado en todos los plazos de negociación, de los precios de cierre de aquellos mercados autorizados por C.N.V. en los que se hayan registrado Transacciones Relevantes de la especie.
- **Cheques de Pago Diferido:** fueron valuados a su valor nominal descontado por la tasa que surgió de las operaciones de títulos similares características (mismo librador, suscriptor, y en su caso, Sociedad de Garantía Recíproca interviniente, mismo monto, calificación y plazo de vencimiento) de acuerdo a las modalidades establecidas por el mercado donde se negocian. Cuando dicha valuación no se haya podido aplicar, se tomó la tasa que surgió del último día en que se hubieran negociado títulos de similares características y de no existir por la tasa determinada al momento de su adquisición.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones (Cont.)

- **Certificados de Depósito a Plazo Fijo:** aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones a plazo emitidos por entidades financieras autorizadas por el B.C.R.A. fueron valuados a su valor de origen adicionando los intereses corridos. En cuanto a los instrumentos que poseen opción de cancelación antes del vencimiento o renovación por plazo determinado, fueron valuados a su valor en certificado más el precio de la opción valuada de acuerdo a lo especificado en el contrato que se negocian exclusivamente en el exterior: fueron valuados a su precio de mercado del exterior que mejor reflejó el precio de realización y convertidos al tipo de cambio de cierre mayorista que surja del Sistema de Operaciones Electrónicas "SIOPEL" del Mercado Abierto Electrónico.
- **Certificados de Participación de Fideicomisos Financieros:** para su valuación se descontaron los flujos futuros de fondos esperados por una tasa de mercado que refleje el valor del dinero en el tiempo, el costo de incobrabilidad del patrimonio fideicomitido, el pago de servicios de mayor preferencia, el pago de todos los gastos e impuestos, entre otros conceptos.
- **Acciones y certificados representativos de acciones:** se valuaron al precio de cierre del mercado autorizado por la C.N.V. con mayor volumen de transacciones, en el plazo de contado con mayor volumen operado. Las operadas en el extranjero se valuaron al precio de cierre del mercado del exterior con mayor volumen de transacciones, aplicando el tipo de cambio de cierre mayorista que surja del Sistema de Operaciones Electrónicas "SIOPEL" del Mercado Abierto Electrónico. En caso de no contar con precio de cierre o que el mismo no fuera representativo, se estimó el precio de realización del activo siguiendo el criterio de buen hombre de negocios en los términos establecidos por la Resolución 848/2020 apartado "F" de C.N.V.

Los fondos comunes de inversión se encuentran valuadas al valor de la cuotaparte vigente a la fecha de cierre del período.

En todos los casos se aplicó el criterio de buen hombre de negocios exigidos por C.N.V., siguiendo los criterios de prudencia que permitieron obtener los valores que mejor reflejan el precio de realización de los activos.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

d. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse en base a la mejor estimación posible de la suma a pagar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al pasivo.

e. Impuesto a las ganancias

Los Fondos Comunes de Inversión carecen de personería jurídica y no son sujetos a los efectos de las leyes fiscales.

f. Cuentas del patrimonio neto

Las cuentas integrantes de este rubro han sido valuadas a su valor nominal reexpresadas siguiendo los lineamientos expuestos en Nota 3.2.

g. Cuentas del estado de resultados

Los resultados se exponen reexpresados según lo mencionado en la nota 3.2. La empresa ejerció la opción de la RG 6 y la Res. JG 539/18 de presentar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y exponerlo en sola línea.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

h. Estado de flujo de efectivo

La partida "Efectivo y equivalentes de Efectivo" incluye a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con un plazo de vencimiento menor a seis meses desde la fecha de adquisición, de acuerdo con lo siguiente:

	31.12.23 $	31.12.22 $
Bancos (Nota 4)	754.299.766	14.307.858
Otras inversiones consideradas como efectivo (Nota 5)	221.483.232.233	173.157.559.259
Efectivo y equivalentes de efectivo	**222.237.531.999**	**173.171.867.117**

NOTA 4: BANCOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.23 $	31.12.22 $
Citibank Dólares (Anexo II)	576.696.288	11.539.095
Banco Valores Pesos	89.976	129.582
Banco Valores Dólares (Anexo II)	177.513.502	2.639.181
Total	**754.299.766**	**14.307.858**

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 5: INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.23 $	31.12.22 $
Fondos Comunes de Inversión (Anexo I)	10.060.845.284	3.957.027.532
Fondos Comunes de Inversión Cerrados (Anexo I)	1.749.932.900	2.080.943.588
Títulos Públicos en Pesos (Anexo I)	3.193.241.894	512.127.876
Títulos Públicos en Dólares (Anexos I y II)	52.205.813.348	47.985.878.754
Obligaciones Negociables en Pesos (Anexo I)	6.872.415.857	8.510.137.027
Obligaciones Negociables en Dólares (Anexos I y II)	127.875.195.938	108.534.718.321
Cauciones (Anexo I)	12.804.912.829	-
Fideicomisos Financieros en Pesos (Anexo I)	3.474.184.548	1.913.224.040
Fideicomisos Financieros en Dólares (Anexos I y II)	3.358.916.822	-
Rentas y Amortizaciones a cobrar en Pesos (Anexo I)	2.229.396	19.928.669
Previsión por desvalorización de inversiones (Anexo I y III)	(114.456.583)	(356.426.548)
Total	**221.483.232.233**	**173.157.559.259**

NOTA 6: CRÉDITOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.23 $	31.12.22 $
Deudores por operaciones pendientes de liquidar en dólares (Anexo II)	-	239.498.879
Total	**-**	**239.498.879**

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 7: CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.23 $	31.12.22 $
Acreedores por op.pendientes de liquidar en dólares (Anexo II)	545.362.758	236.502.515
Acreedores por rescates	334.924.534	679.881.766
Honorarios y gastos a pagar - Agente de Administración	350.513.914	258.175.220
Honorarios y gastos a pagar - Agente de Custodia	21.371.518	11.416.179
Total	**1.252.172.724**	**1.185.975.680**

NOTA 8: TASAS DE INTERÉS, VENCIMIENTOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE DEUDAS

La composición de los créditos y deudas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según su plazo estimado de cobro y pago y sus pautas de actualización, se detalla en el siguiente cuadro:

	Créditos	Créditos	Cuentas por pagar	Cuentas por pagar
	31.12.23 $	31.12.22 $	31.12.23 $	31.12.22 $
A vencer				
1er. Trimestre	-	239.498.879	1.252.172.724	1.185.975.680
Total	**-**	**239.498.879**	**1.252.172.724**	**1.185.975.680**
No devengan intereses	-	239.498.879	1.252.172.724	1.185.975.680
Total	**-**	**239.498.879**	**1.252.172.724**	**1.185.975.680**

NOTA 9: HONORARIOS POR GESTIÓN

De acuerdo con disposiciones reglamentarias del Fondo, el Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por su gestión como máximo un honorario anual equivalente al 6% anual. El porcentaje se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

El Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por el desempeño de sus funciones un honorario que no podrá superar el porcentaje

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 9: HONORARIOS POR GESTIÓN (Cont.)

máximo anual de 2,40%, el que se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

Los honorarios por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 que se devengaron a favor del Agente de Administración y del Agente de Custodia fueron de:

Agente de Custodia: 0,0968%
Agente de Administración Clase A: 3,0000%
Agente de Administración Clase B: 2,1000%
Agente de Administración Clase C: 2,0000%
Agente de Administración Clase D: 1,4000%

NOTA 10: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES

Al 31 de diciembre de 2023, las cantidades y los valores de las cuotapartes eran los siguientes:

Cuotapartes	Cantidad de Cuotapartes al 31.12.23	Valor de Cuotaparte al 31.12.23	Total al 31.12.23
Clase “A”	8.765.794	26,998096	236.659.761
Clase “B”	5.354.938.407	30,406766	162.826.361.391
Clase “D”	1.831.708.289	31,622032	57.922.338.123
Total	**7.195.412.490**		**220.985.359.275**

NOTA 11: LEY DE MERCADO DE CAPITALES

Con fecha 9 de mayo de 2018, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 11 de mayo de 2018, cuyo objetivo es potenciar el financiamiento a las micro pequeñas y medianas empresas ("MiPyMEs") y el desarrollo del mercado de capitales nacional para incrementar la base de inversores y de empresas que se financien en dicho ámbito, como así también alentar la integración y federalización de los distintos mercados del país. Dicha Ley implica la modificación de varias Leyes, entre ellas, la Ley de Fondos Comunes de Inversión N° 24.083 y la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 11: LEY DE MERCADO DE CAPITALES (Cont.)

La Ley de Mercado de Capitales fue modificada con el fin de adecuar la misma a la tendencia mundial, receptando las recomendaciones de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO),y considerando el desarrollo del mercado de capitales como una actividad estratégica y fundamental para el crecimiento del país, siendo sus principales objetivos, entre otros, propender a la integridad y transparencia del mercado de capitales, minimizar el riesgo sistémico fomentando una sana y libre competencia y propender a la inclusión financiera.

La Ley de Financiamiento Productivo, modificó la definición de fondo común de inversión estableciendo al mismo como aquel patrimonio de titularidad de varias personas, las que gozan de derechos de copropiedad representados por cuotapartes.

La nueva ley realiza una clara distinción entre los fondos abiertos y cerrados. En lo relativo a los Fondos Cerrados, establece que el ofrecimiento de las cuotapartes será realizado mediante un Prospecto de Oferta Pública, el cual deberá cumplir con el contenido que determine la reglamentación de la CNV. Mientras que para los Fondos Abiertos resulta obligatorio el uso del Prospecto. Asimismo, incorpora la posibilidad de que los fondos tengan un objeto amplio o específico de inversión, conforme se establezca en sus documentos de administración. Se elimina la inscripción del Reglamento ante el Registro Público, como se encontraba previsto en la Ley de Mercado de Capitales, debiendo únicamente aprobarse por la CNV.

Adicionalmente, se incluye la potestad de la CNV de supervisar a la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria, a las demás personas que se vinculen con los Fondos, y a todas las operaciones, transacciones y relaciones de cualquier naturaleza referidas a los mismos. En lo referido a definición de responsabilidades establece que la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria son responsables, de manera individual y separada de los perjuicios que pudieran ocasionarse a los cuotapartistas por el incumplimiento de las obligaciones inherentes a cada una de ellas derivadas de la normativa aplicable.

Cabe mencionar que, en línea con los cambios introducidos por la Ley de Financiamiento Productivo mencionadas en los párrafos precedentes, el 24 de mayo de 2018, la CNV emitió la Resolución N° 735/2018 que modifica las normas sobre fondos comunes de inversión en lo concerniente a: autorización de nuevos fondos, sustitución de órganos del fondo, publicidad e información, modificaciones del reglamento de gestión y contenido de las cláusulas generales del reglamento de gestión tipo.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 12: FATCA

El Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión cumple con las obligaciones impuestas por el Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) de los Estados Unidos de Norteamérica.

A continuación, se detallan los datos de registro:

- Clasificación de la Entidad según FATCA:

Foreign Financial Institution (Institución Financiera Extranjera)

-Entidad Patrocinante:
Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión.

- Número GIIN de la Entidad Patrocinante:

9HJ9UY.00000. SP.03

NOTA 13: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD GERENTE

El Fondo operó en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.
Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- El país finalizó 2023 con una caída de su actividad del 1,4%, según datos preliminares del PBI.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 alcanzó el 211% (IPC).
- Entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 180$/US$ al inicio del ejercicio a 808,45 $/US$ al cierre del ejercicio.
- La autoridad monetaria impuso restricciones cambiarias a fin de contener la demanda de dólares. Esto implicó, entre otras cosas, el requisito de solicitar autorización previa al Banco Central de la República Argentina para realizar pagos al exterior en operaciones tales como el pago de dividendos a no residentes, el pago de préstamos financieros al exterior y el pago de importaciones de ciertos bienes y servicios, entre otras.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 13: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD GERENTE (Cont.)

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Entre sus primeras medidas, el nuevo gobierno publicó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) donde se anulan y/o modifican unas 300 leyes, introduciéndose reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras. Si bien el DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

La situación al 31 de diciembre de 2023, incluyendo las principales medidas que afectan a nuestro negocio y que ya se encuentran vigentes, es la siguiente:

- Se mantienen las restricciones de acceso al mercado de cambios oficial.

- Se mantiene el régimen de retenciones a la exportación. No obstante, se permitió a los exportadores liquidar un 20% de las divisas a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. Las reformas propuestas por el nuevo gobierno iniciaron su proceso de discusión legislativa. No es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados contables del Fondo deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Anexo I

Fondo Común de Inversión Abiertos

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
FCI ARS ADCAP AHORRO PESOS- Clase I	306.705.843	8,0127	2.457.529.334
FCI ARS AL AHORRO $ CLASE C	603.550	12,7875	7.717.908
FCI ARS Balanz Capital Money Market C	168.822.669	5,1248	865.185.113
FCI ARS Lombard Renta Pesos	62.812.843	93,5700	5.877.400.668
FCI ARS MAF MONEY MARKET CLASE B	3.218.984	29,0242	93.428.538
FCI ARS SBS AHORRO PESOS CL B (SBSPB)	10.815.017	70,2342	759.583.723
Total al 31.12.23			**10.060.845.284**
Total al 31.12.22			**3.957.027.532**

Fondo Común de Inversión Cerrados

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
FCIC ARS Pellegrini Inmobiliario I	300.000.000	4,0664	1.219.932.900
FCIC ARS PUERTO NIZUC (FFNIZUC)	400.000.000	1,0000	400.000.000
FCIC ARS Terrazas del Volcán	130.000.000	1,0000	130.000.000
Total al 31.12.23			**1.749.932.900**
Total al 31.12.22			**2.080.943.588**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Títulos Públicos en Pesos

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
PROV ARS Mendoza 2024 (PMD24)	135.000.000	3,2419	437.651.648
PROV ARS Buenos Aires 2024 (PBS24)	40.000.000	2,0933	83.730.586
PROV ARS PBA Bono (PBY24)	445.443.265	1,1721	522.101.746
GOB ARS ARG Boncer (T2X5)	250.000.000	3,3200	830.000.000
PROV ARS Mendoza SVS 2025 (PMJ25)	300.000.000	0,7796	233.894.254
PROV ARS Mun. de Cordoba I (BAD25)	2.000.000	473,2519	946.503.824
PROV USD-L La Rioja C1 (LRI1C)	199.887	697,1931	139.359.836
Total al 31.12.23			**3.193.241.894**
Total al 31.12.22			**512.127.876**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Anexo I (Cont.)

Obligaciones negociables en Pesos:

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
COR ARS GEMSA C12 (MRCDO)			
COR ARS GEMSA C16 (MRCHO)	520.062	470,8632	244.878.059
COR ARS GEMSA C18 (GMCJO)	1.328.632	472,4570	627.721.472
COR ARS Pampa C15 (MGCGO)	855.000.000	1,2892	1.102.233.828
COR ARS GEMSA C12 (MRCDO)	301.950	477,7381	144.253.018
COR ARS Techo Para Argentina C1 (TAC1P)	1.057.579	0,6998	740.098
COR ARS Tecpetrol C5 (TTC5O)	1.367.400.000	1,2717	1.738.882.990
COR ARS Telecom Clase 18 (TLCJO)	1.000.000	724,7010	724.701.022
COR UVA GEMSA C15 (GMCGO)	3.860.000	592,9461	2.288.771.808
COR ARS Varcam C1 (VRC1P)	386.399	0,6045	233.562
Subtotal			**6.872.415.857**
Previsión por desvalorización de inversiones			(114.456.583)
Total al 31.12.23			**6.757.959.274**
Total al 31.12.22			**8.510.137.027**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Obligaciones negociables en Dólares

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
COR USD Aeropuertos C1 2021 (ARC1O)	1.580.000	956,2753	1.510.914.984
COR USD AES (AEC2O)	5.982.900	865,1995	5.176.402.005
COR USD Capex S5 (CAC5O)	1.477.840	974,6516	1.440.379.062
COR USD CGC C17 (CP17O)	3.144.000	588,9388	1.851.623.674
COR USD Edenor (DNC2O)	1.737.374	984,9294	1.711.190.735
COR USD Genneia C31 (GNCXO)	2.893.000	768,3282	2.222.773.551
COR USD IMPSA C7 (IMPSA7)	4.118.320	22,2151	91.488.891
COR USD IRSA REGS 8.75 (IRCFO)	627.593	944,7306	592.906.325
COR USD Pampa Energía (MGC1O)	10.537.000	957,7698	10.092.020.237
COR USD Pampa Energía C3 (MGC3O)	7.840.000	952,7024	7.469.186.889
COR USD Pampa Energía CANJE (MGC9O)	5.363.560	1.005,2676	5.391.813.023
COR USD PAN AMERICAN ENERGY C12 (PNDCO)	6.884.000	1.033,6678	7.115.769.408
COR USD PAN American Energy C21 (PNMCO)	7.208.000	1.000,4770	7.211.438.466
COR USD Telecom Argentina C5 (TLC5O)	1.749.000	648,9185	1.134.958.483
COR USD TGLT C16 (TGCHO)	1.750.000	316,5040	553.882.001
COR USD VISTA OIL & GAS ARGENTINA C 14 (VSCFO)	2.000.000	958,4310	1.916.861.919
COR USD YPF (YCAMO)	3.285.000	874,3465	2.872.228.331
Transporte			58.355.837.984

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Anexo I (Cont.)

Obligaciones negociables en Dólares (Cont.):

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
Transporte			**58.355.837.984**
COR USD YPF (YMC1O)	2.515.000	863,3205	2.171.250.946
COR USD YPF (YMCEO)	4.714.000	352,8330	1.663.254.783
COR USD YPF 15-12-47	14.730.000	719,5470	10.598.926.883
COR USD YPF C16 (YMCHO)	6.132.000	675,7573	4.143.743.809
COR USD YPF C18 (YMCJO)	303.000	779,4294	236.167.112
COR USD YPF Luz 25-07-26	4.875.000	960,2673	4.681.302.884
COR USD YPF S39 (YCA6O)	11.817.000	948,7355	11.211.207.161
COR USD-L Albanesi C7 (LEC7O)	995.358	619,6272	616.750.913
COR USD-L Capex C6 (CAC6O)	100.000	645,0061	64.500.612
COR USD-L CGC C30 (CP30O)	590.532	708,7335	418.529.819
COR USD-L CNH Industrial C1 (CIC3O)	900.217	687,6429	619.027.822
COR USD-L Cresud C35 (CS35O)	2.000.000	565,6477	1.131.295.404
COR USD-L Cresud C36 (CS36O)	500.000	736,0636	368.031.798
COR USD-L CT Telecom C16 (TLCHO)	2.202.200	697,3368	1.535.675.021
COR USD-L GEMSA C17 (GMCIO)	1.000.000	526,1272	526.127.171
COR USD-L Generación Litoral C1 (GOC1O)	800.000	463,4826	370.786.117
COR USD-L Generación Litoral C3 (GOC3O)	1.000.000	699,5413	699.541.312
COR USD-L INVAP C4 S2 (NV42O)	1.100.000	371,5037	408.654.019
COR USD-L IRSA C11 (IRCBO)	2.882.758	785,4265	2.264.194.470
COR USD-L Oiltanking S1 (OTS1O)	10.247.970	672,5434	6.892.204.371
COR USD-L Oldelval C1 (OLC1O)	4.403.640	666,0631	2.933.102.186
COR USD-L PAMPA C13 (MGCEO)	4.765.000	560,1750	2.669.234.026
COR USD-L Pan American Energy C17 (PNICO)	500.000	686,0632	343.031.623
COR USD-L Pan American Energy C18 (PNJCO)	3.500.000	695,5858	2.434.550.244
COR USD-L SPI Energy C1 (SPC1O)	2.350.000	607,4958	1.427.615.241
COR USD-L TELECOM ARGENTINA C9 (TLC9O)	1.500.000	755,3789	1.133.068.352
COR USD-L Vista Oil & Gas Arg C17 (VSCIO)	820.000	673,9980	552.678.385
COR USD-L Vista Oil & Gas Arg C18 (VSCJO)	2.915.150	633,0321	1.845.383.398
COR USD-L Vista Oil & Gas Arg C19 (VSCKO)	450.000	575,5877	259.014.475
COR USD-L Vista Oil y Gas Arg C11 (VSCBO)	1.800.000	749,1749	1.348.514.873
COR USD-L YMCMO C21 (YMCMO)	4.779.853	695,3399	3.323.622.577
ON USD-L Crown Point C3 (CWC3O)	950.425	661,1465	628.370.147
Subtotal			**127.875.195.938**
Previsión por desvalorización de inversiones			-
Total al 31.12.23 (Anexo II)			**127.875.195.938**
Total al 31.12.22 (Anexo II)			**108.178.291.773**

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Anexo I (Cont.)

Fideicomisos Financieros en pesos

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
CP ARS Inmobiliario Dorrego y Libertador (GIGENACP)	24.058.209	1,7042	41.000.000
FF ARS Inmobiliario Dorrego y Libertador (GIGENA)	2.225.555	806,8834	1.795.763.385
FF ARS Supercanal VDFA (SU02A)	40.000.000	0,2779	11.117.069
FF Construcción Viviendas (TFPC1)	600.000	0,2310	138.586
FF INFRAESTRUCTURA PUBL. T 12 $ C.G (NT12A)	40.000.000	0,2801	11.202.585
FF Proyecto VIDA	2.000.000	806,8834	1.613.766.801
FF Viviendas Entre Ríos (TVEN1)	2.000.000	0,2939	587.765
FF Viviendas Mendoza (PVM1V)	600.000	0,2813	168.769
FF Viviendas Mendoza 2 (PVM2V)	400.000	0,3270	130.803
FF Viviendas Río Negro (RNG1V)	400.000	0,3625	144.982
FF Viviendas San Juan (TVSJ1)	500.000	0,3276	163.803
Total al 31.12.23			**3.474.184.548**
Total al 31.12.22			**1.913.224.040**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Fideicomisos Financieros en Dólares:

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
FF Nasa Serie 2 A (NAS2A)	1.500.000	28,7558	43.133.628
FF USD-L NASA IV (NA04B)	4.000.000	723,9424	2.895.769.767
FF USD-L NASA IV S3 (NA04C)	500.000	794,5586	397.279.296
FF Vicentin Export. 8 A (VC08A)	500.000	45,4683	22.734.131
Total al 31.12.23 (Anexo II)			**3.358.916.822**
Total al 31.12.22 (Anexo II)			**-**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Infraestructura
Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real
Inversiones
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, expuestos en moneda homogénea.

Anexo I (Cont.)

Cauciones en Pesos

Fecha de vencimiento	Valor efectivo $
VENCIMIENTO ENERO 2024	12.804.912.829
Total al 31.12.23	**12.804.912.829**
Total al 31.12.22	**-**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Títulos Públicos en Dólares

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
PROV USD-L Neuquén Letra (BNE23)			
BONO PCIA CORDOBA 2027	24.185.781	764,6416	18.493.454.145
PROV USD CORDOBA BONO (CO26D)	10.124.875	428,5000	4.338.508.938
PROV USD Córdoba Bono 01-06-27 (CO24D)	7.988.258	812,0098	6.486.543.843
PROV USD Mendoza Bono (PMM29)	14.843.000	700,8354	10.402.499.243
PROV USD Neuquén Bono 27-04-30 (NDT25)	4.748.400	816,8662	3.878.807.504
PROV USD Salta Bono 01-12-27 (SA24D)	4.340.917	720,3311	3.126.897.684
PROV USD Santa Fé Bono (SF27)	6.300.000	869,6987	5.479.101.991
Total al 31.12.23 (Anexo II)			**52.205.813.348**
Total al 31.12.22 (Anexo II)			**47.985.878.754**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Rentas y Amortizaciones a cobrar en pesos al 31.12.23	**2.229.396**
Rentas y Amortizaciones a cobrar en dólares al 31.12.23 (Anexo II)	**-**
Rentas y Amortizaciones a cobrar en pesos al 31.12.22	**19.928.669**
Rentas y Amortizaciones a cobrar en dólares al 31.12.22 (Anexo II)	**-**

Total Inversiones al 31.12.23	**221.483.232.233**
Total Inversiones al 31.12.22	**173.157.559.259**

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Infraestructura
Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real
Activos en Moneda Extranjera
Al 31 de diciembre 2023 y 2022, expuestos en moneda homogénea.

Anexo II

Denominación	Monto y clase de la moneda extranjera (1)		Cotización	Monto en moneda argentina 31.12.23 $	Monto en moneda argentina 31.12.22 $
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Bancos	U$S	932.908	808,45	754.209.790	14.178.276
Inversiones	U$S	226.903.210	808,45	183.439.926.108	156.520.597.075
Total del Activo Corriente				**184.194.135.898**	**156.534.775.351**
Total del Activo				**184.194.135.898**	**156.534.775.351**
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	U$S	674.578	808,45	545.362.758	-
Total del Pasivo Corriente				**545.362.758**	**-**
Total del Pasivo				**545.362.758**	**-**

(1) U$S = Dólares Estadounidenses
(2) Nota 3.3.b

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Infraestructura
Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real

Previsiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, expuestos en moneda homogénea.

Anexo III

Denominación	Saldo al inicio del ejercicio	Disminución del ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio
Activo			
Activo Corriente			
Previsión por desvalorización de inversiones	(356.426.548)	241.969.965	(114.456.583)
Total al 31.12.23	**(356.426.548)**	**241.969.965**	**(114.456.583)**
Total al 31.12.22	**(564.299.233)**	**207.872.685**	**(356.426.548)**

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Daniel R. Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los señores Presidente y Directores de
Schroder S.A. Sociedad Gerente
de Fondos Comunes de Inversión
Domicilio legal: Ing. Enrique Butty 220 Piso 12°
Cuit N° 30-61683686-9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables de Schroder Infraestructura Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real (en adelante "el Fondo") que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados contables, que incluyen información material sobre las políticas contables y anexos complementarios.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del Fondo al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" del presente informe. Somos independientes del Fondo y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados contables ("otra información")

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados contables financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en adelante "la Sociedad Gerente") es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.
En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad Gerente.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad Gerente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad Gerente en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

a) Los estados contables de Schroder Infraestructura Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;

b) Según surge de los registros contables de Schroder Infraestructura Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real, no surgen deudas devengadas al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Schroder Infraestructura Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 297 F° 129

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Schroder S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
CUIT N°: 30-61683686-9
Domicilio legal: Enrique Butty 220 Piso 12°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados por la comisión fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los directores

I. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como síndicos integrantes de la comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de **Schroder Infraestructura Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real,** que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas 1 a 13 y anexos I a III explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los directores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

Manifestamos que, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, contemplan, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **Schroder Infraestructura Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real** al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha. Asimismo, en lo que es materia de nuestra competencia no tenemos observaciones que formular con relación a la memoria de los directores en cuanto al cumplimiento con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

II. FUNDAMENTO DE LA MANIFESTACIÓN

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. Nº 96/2022 del CPCECABA.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., quien emitió su informe de fecha 6 de marzo de 2024 y manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los directores.

Asimismo, con relación a la memoria de los directores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control no teniendo en lo que es materia de nuestra competencia observaciones que formular.

Dejamos expresa mención que somos independientes de **Schroder Infraestructura Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real.**

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

III. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DE SCHRODER INFRAESTRUCTURA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN ABIERTO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA ECONOMÍA REAL, EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección de **Schroder Infraestructura Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **Schroder Infraestructura Fondo Común de Inversión Abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los directores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

IV. RESPONSABILIDADES DE LA COMISION FISCALIZADORA

Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los documentos mencionados en el apartado I, manifestando que los mismos contemplan, en todos sus aspectos significativos, el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la Ley General de Sociedades y las normas profesionales vigentes.

Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar en nuestro informe que los estados contables en su conjunto estén libres de incorreción significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencia Económicas adoptada por Resolución C.D. Nº 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

b) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

c) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como síndicos conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de marzo de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora

_____

Daniel R. Muzzalupo
Síndico Titular
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 06/03/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2023 perteneciente a Schroder Infraestructura Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura Otras (con domic. legal) CUIT 90-00000431-0, intervenida por el Dr. GASTON LEOPOLDO INZAGHI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. GASTON LEOPOLDO INZAGHI
Contador Público (U.B.)
CPCECABA T° 297 F° 129

Firma en carácter de socio
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
T° 1 F° 17
SOCIO

Legalización Nº 762599

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* gzvxs5a

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires